



STEST

202534601153651

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 24 de 2025

Señor
NICOLAS MESA
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518501466512 - Respuesta a derecho de petición arreglar la carrera séptima entre calle 100 y 183 - Contrato de Obra IDU 1739 de 2023, 1727 de 2023 y 1740 de 2023

ASUNTO: CONTRATO IDU-1739-2023 “Construcción del Corredor Verde de la Carrera 7 desde la Calle 99 hasta la Calle 127 incluyendo la intersección de la Calle 127 y demás obras complementarias en la Ciudad de Bogotá D.C.”.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), a través del radicado de la referencia, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, obrando dentro del término legal concedido, a continuación se procede a dar respuesta a la petición que eleva, en los siguientes términos:

“(...)Por favor terminen de arreglar la carrera séptima entre calle 100 y 183(...)”

Respuesta: De acuerdo con su solicitud, es pertinente informar que el tramo vía relacionado en su petición hace parte del corredor de la Carrera Séptima, que fue adjudicado en tres “lotes” por el proceso de selección LICITACIÓN PÚBLICA IDU-LP-DG-003-2023. Resultado de este proceso, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU suscribió los contratos de obra IDU 1739 de 2023, 1727 de 2023 y 1740 de 2023, con el objeto de la construcción del Tramo 3 del Corredor Carrera Séptima desde la Calle 99 hasta la Calle 200, incluyendo el Patio Portal de la Calle 200 y demás obras complementarias, cuyas interventorías son ejercidas por mediante los Contratos de Interventoría IDU 1798 de 2023, 1797 de 2023 y 1786 de 2023 respectivamente.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202534601153651

Información Pública

Al responder cite este número

Así las cosas, se indica que los mencionados contratos actualmente se encuentran en la Etapa de preconstrucción, fase inicial en la que se solicitan aprobaciones por parte de Entidades Distritales y/o Empresas de Servicios Públicos; se aclara que una vez se culmine con dicha etapa, se obtengan la totalidad de los productos debidamente aprobados, y el Contratista cumpla con los requisitos mínimos exigidos en dicha Etapa, se podrá proceder a ejecutar las obras y demás obligaciones de la Etapa de Construcción.

Dichas etapas y sus fechas límite se relacionan a continuación, de la misma forma que los Consorcios a los que fue adjudicado cada uno de los contratos de obra e intervención:

LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
<p>"CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 99 HASTA LA CALLE 127 INCLUYENDO LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE 127 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de Obra 1739 de 2023, suscrito con el Consorcio Vial del Norte. Contrato de Intervención 1798 de 2023, suscrito con el Consorcio MAB Ingeniería. 	<p>"CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 127 HASTA LA CALLE 183 (NO INCLUYE INTERSECCIÓN) Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de Obra 1727 de 2023, suscrito con el Consorcio THC Corredor Verde 99. Contrato de Intervención 1797 de 2023, suscrito con el Consorcio MAB Ingeniería. 	<p>"CONSTRUCCIÓN DEL CORREDOR VERDE DE LA CARRERA 7 DESDE LA CALLE 183 (INCLUYE INTERSECCIÓN) HASTA LA CALLE 200, CONSTRUCCIÓN DEL PATIO PORTAL UBICADO EN LA CARRERA 7 POR CALLE 200 Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."</p> <ul style="list-style-type: none"> Contrato de Obra 1740 de 2023, suscrito con el Consorcio CC-P 7MA L3. Contrato de Intervención 1786 de 2023, suscrito con el Consorcio Corredor Verde
CRONOGRAMA GENERAL DE ETAPAS		
ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN		
23/02/2023	19/02/2024	6/03/2024
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN		
20/02/2026	2/11/2025	18/11/2025
ETAPA DE MANTENIMIENTO		
20/02/2029	2/05/2028	18/05/2028
TERMINACIÓN DE CONTRATO		
19/02/2032	2/05/2031	18/05/2031

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202534601153651

Información Pública

Al responder cite este número

Es importante mencionar respecto a los cronogramas de obra que, son productos de la actual etapa de preconstrucción y que dependen de otros productos, permisos y gestiones propios de esta etapa, por lo que únicamente se contará con ellos al concluir la Preconstrucción, en ese momento se dispondrá de las fechas en las que serán intervenidos los tramos que hacen parte del corredor vía señalado.

Vale la pena aclarar que el proyecto contempla la construcción de un nuevo perfil vial que de manera dispone de dos carriles por sentido para el servicio mixto, dos carriles por sentido para el servicio de Transporte Masivo Transmilenio, andenes y espacio peatonal en los costados oriental y occidental y ciclorruta en costado occidental. Adicionalmente se adelantará la construcción y adecuación de redes hidrosanitarias, redes eléctricas, redes de gas, redes de telemáticos, zonas de oportunidad tipo plazoletas, estaciones de Transmilenio y taquillas, puente vehicular en la Calle 127, Patio Portal en la Calle 200, 3 deprimidos para servicio mixto en la Calle 100 y obras complementarias.

En los anteriores términos se da respuesta oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 24-10-2025 11:38:31 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: KARLA GABRIELA RAMÍREZ - Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Elaboró: DIANA CATHERINE VERGARA SANCHEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3